



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

SECRETARÍA EJECUTIVA

INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO, RESPECTO DE LA RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE LOS RECURSOS INTERPUESTOS EN EL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE EN CONTRA DE LOS ACTOS O RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS CENTRALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 117, NUMERAL 2, FRACCIONES IX Y X DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO.

Conforme a las facultades conferidas en el artículo 117, numeral 2, fracciones IX y X de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, el Secretario Ejecutivo, tiene la atribución de informar al Consejo Estatal la recepción y trámite de los recursos interpuestos en contra de los actos o resoluciones de los órganos centrales del Instituto Electoral; así como de las resoluciones que le competan, dictadas por los órganos jurisdiccionales.

En ese sentido, la Secretaría Ejecutiva mediante el presente, hace del conocimiento de este Consejo, que se tiene a bien informar lo siguiente:

A) MEDIOS DE IMPUGNACIÓN PRESENTADOS:

- I. Durante el mes de mayo del año en curso, no se presentaron medios de impugnación en contra de los actos provenientes de este Consejo o de sus órganos.

B) MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN TRÁMITE:

- I. **Ante el Tribunal Electoral de Tabasco**, se encuentran **en instrucción, los Juicios** para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, con números TET-JDC/40-2019, TET-JDC-41/2019, TET-JDC-42/2019 y TET-JDC-43/2019, promovidos por los ciudadanos Gamaliel Bautista Hernández, Idalia de la Cruz Pech, Sandybell Jhocelin de la Cruz Suárez, y Azalea Galera Yzquierdo, respectivamente, en contra del oficio DEA/0360/2019 de 27 de marzo de 2019, emitido por la Dirección Ejecutiva de Administración,

Por último, hago del conocimiento a ustedes, que la documentación soporte del presente, se encuentra disponible para su consulta en la Secretaría Ejecutiva.

Mtro. ROBERTO FÉLIX LÓPEZ
Secretario Ejecutivo

Gracias.